|V|A|M|A|R|O|

JOHANN SEBASTIAN VARGAS - NIT:1013585298-6
No responsable de IVA -
Dirección: CARERRA 19 A 151 46- Teléfono: 3005227094
Email: johannsebastianvamaro@gmail.com

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá D.C., 1 de septiembre de 2026

Señores:
COLEGIO GENERAL SANTANDER IED

REF: INVITACIÓN PÚBLICA No. CGS-RE-27-2026

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Yo, JOHANN SEBASTIAN VARGAS, identificada con la c.c. 1013585298, de Bogotá D.C., como PROPONENTE, de conformidad con lo requerido en la invitación pública No. CGS-RE-27-2026 presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del CONTRATO. En caso de resultar adjudicatario, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presento y de la invitación pública.

Declaro así mismo:

A - Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, solo compromete a los firmantes.

B - Que para la elaboración de la propuesta hemos estudiado la Invitación Pública, sus anexos, aclaraciones y adendas y que aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los documentos.

C - Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

D - Que de conformidad con la Invitación Pública he consultado y conozco las adendas y aclaraciones surgidas dentro del proceso.

E - Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentran incursas en causal alguna de inhabilidad y/o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas y la Invitación Pública para celebrar contratos con la I.E.D.

F - Que la presente oferta tiene una vigencia de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.

G - Que aceptamos la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la presente contratación y en el evento de ser adjudicatarios nos comprometemos a asumir los riesgos previsibles que sean nuestra responsabilidad como contratista.

H - Que la presente propuesta consta de 28 (folios.)

I - Que el valor total de la propuesta es de $32.875.867,00
Treinta y dos millones ocho cientos setenta y cinco ocho cientos sesenta y siete mil pesos m/cte.)

J - Que ninguna información suministrada en la propuesta es de carácter reservado.

K – Que para efecto de comunicaciones, mis datos como PROPONENTE son:

NOMBRE DEL PROPONENTE: JOHANN SEBASTIAN VARGAS
TELÉFONO: 3057122537 - 3005227094
DIRECCIÓN Y CIUDAD, BOGOTÁ D.C. CARERRA 19 A 151 46
EMAIL: johannsebastianvamaro@gmail.com

Para efectos de pago, e información tributaria, mis datos adicionales son:

TIPO DE CUENTA: AHORROS EN DAVIVIENDA
No. DE CUENTA: 008300477745
NOMBRE DE CUENTA: JOHANN SEBASTIAN VARGAS
NIT: 1013585298-6
TIPO DE RÉGIMEN TRIBUTARIO: SIMPLIFICADO
DECLARANTE DE RENTA: SI
AUTORETENEDOR DE RENTA: NO
GRAN CONTRIBUYENTE: NO
AUTORETENEDOR DE IVA: NO
RETENCIÓN EN LA FUENTE A APLICAR: 2,5%



JOHANN SEBASTIAN VARGAS
CC. 1013585298

|V|A|M|A|R|O|

PROPUESTA ECONÓMICA

RÉGIMEN SIMPLIFICADO
NIT. 1.013.585.298-6
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

johannsebastianvamaro@gmail.com
FECHA: 1 de septiembre de 2026
TELEFONO: 3057122537

INVITACIÓN PÚBLICA No. CGS-RE-27-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

1 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ANEXO No. 002
PROPUESTA ECONOMICA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

A. OBJETO: ADQUIRIR MATERIALES DIDÁCTICOS, PEDAGÓGICOS, BIBLIOGRÁFICOS Y DE APOYO ESCOLAR PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PEDAGÓGICAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN "MOCHILA MÁGICA" DE LA SEDE B DEL COLEGIO GENERAL SANTANDER IED, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE, EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS Y EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES EDUCATIVOS DE LOS ESTUDIANTES.

Yo, JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ, en calidad de PROPONENTE, identificado con la cc, 1013585298, manifiesto que conozco y acepto las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso y descritas en el ANEXO TÉCNICO de la PROPUESTA ECONÓMICA; en caso de ser adjudicatario, me comprometo y obligo a cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el presente proceso de Régimen Especial

Colegio: COLEGIO GENERAL SANTANDER I.E.D
NIT: del CLIENTE: 830.055.451 - 6
Direccion: CLL 65 A 123-03
Bogotá D.C.
Teléfono: (601)4336341

ÍTEM	CANT	UN/ MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	VR. UNITARIO SIN IVA	VR. IVA UNITARIO	IVA TOTAL	VR. TOTAL
1	70	UNIDAD	Ábacos verticales cerrados	J.O	$50.337	0	0	$3.523.590,00
2	70	UNIDAD	Bloques base 10	KINDERST	$134.232	0	0	$9.396.240,00
3	70	UNIDAD	Tangram de 7 piezas	J.O	$13.423	0	0	$939.610,00
4	70	UNIDAD	Libros de literatura infantil, interactivos tipo álbum	PANAMERICANA	$106.267	0	0	$7.438.690,00
5	1	UNIDAD	Tijera eléctrica	CASA NOVA	$106.267	0	0	$106.267,00
6	70	UNIDAD	Loterías para niños entre 6 y 8 años	RONDA	$50.337	0	0	$3.523.590,00
7	150	UNIDAD	Paquetes de cartulina iris x 10	PRIMAVERA	$7.271	0	0	$1.090.650,00
8	30	UNIDAD	Pegante liquido escolar x 1.000 gramos	SI PEGA	$27.965	0	0	$838.950,00
9	10	UNIDAD	Rollos de cinta adhesiva gruesa de colores	SEGEL	$20.135	0	0	$201.350,00
10	70	UNIDAD	Tijeras punta roma	KLIPP	$1.678	0	0	$117.460,00
11	40	UNIDAD	Resmas de papel tamaño carta	HP	$17.898	0	0	$715.920,00
12	40	UNIDAD	Resmas de papel tamaño oficio	HP	$21.253	0	0	$850.120,00
13	70	UNIDAD	Rompecabezas para niños entre 6 y 8 años	KLIPP	$39.151	0	0	$2.740.570,00
14	70	UNIDAD	Tablas para moldear plastilina	FINLANDEK	$9.508	0	0	$665.560,00
15	20	UNIDAD	Pliegos de cartón industrial	PROPAL	$27.965	0	0	$559.300,00
16	300	UNIDAD	Bolsillos de laminación tamaño oficio	FLA	$280	0	0	$84.000,00
17	300	UNIDAD	Bolsillos de laminación tamaño carta	FLA	$280	0	0	$84.000,00
El valor total de la propuesta corresponde a $ 32.875.867 pesos colombianos m/cte. Incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento, me obligo a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.					TOTAL BRUTO			$32.875.867,00
					TOTAL IVA			$-
					TOTAL NETO VALOR PROPUESTA			$32.875.867,00

Yo, JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ, identificado con CC. 1013585298 de Bogotá, en calidad de proponente, ofrezco como garantía en el proceso INVITACIÓN PÚBLICA No.CGS-RE-27-2026 y de conformidad con los Estudios y Documentos previos al igual que con la Invitación Pública, una garantía de (trescientos sesenta y cinco) 365 días, con el fin de que la IED. cuente con documento que le permita salvaguardar el bien o servicio ofertado. Igualmente, garantizo que los productos son nuevos, originalesn no remanufacturados y de marcas de alto reconocimieno en el mercado.

Así mismo se hace la claridad que la presente garantía se hará efectiva siempre y cuando el deterioro del bién o servicio no sea por la mala manipulación del mismo por parte del contratante. El tiempo para cambiar un artículo defectuoso es de 3 días hábiles.

VAMARO

Firma y sello con CC. O NIT

Cordialmente,

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013585298	JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ		Calle 121 No. 52-87	3589556	JOHANNSEBASTIANVAMARO @GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94261403	25/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$517.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	18.300				18.300	0	0	18.300			183	18.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	18.300	18.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	517.400	517.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013585298	JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ		Calle 121 No. 52-87	3589556	JOHANNSEBASTIANVAMARO @GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94261403	25/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$517.400	

TALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
Tipo y Número de identificación	Apellidos y Nombres	Colcenic	Subtipo	Extranjero	Colomb. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC 1013585298	VARGAS MARTINEZ JOHANN SEBASTIAN	57	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-25	1.750.905	30	2	18.300		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información


REPÚBLICA DE COLOMBIA
JOHANN SEBASTIAN
COL
1.76
M
17 ENE 1987
O+
VILLAVICENCIO (META)
07 FEB 2005 BOGOTA
13 JUN 2033
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha
ICCOL0246948674150O1<<<<<<<<<<
8701174M3306138COL1013585298<9
VARGAS<MARTINEZ<<JOHANN<SEBAST

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

1013585298

VARGAS MARTINEZ
JOHANN SEBASTIAN



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC **2017**	31 - DIC **2022**	31 - DIC. **2037**

PROFESION: BACHILLER

FECHA EXPEDICION: **14-FEB-2006**

38

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT LAZARO CARDOZO OSCAR 0960383

COMANDANTE DE ZONA

EJ AAD 482

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ
C.C. : 1.013.585.298
N.I.T. : 1013585298 6 ADMINISTRACION : , REGIMEN SIMPLIFICADO

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 02622465 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 19 A 151 46
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : JOHANNSEBASTIANVARGAS@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 19 A 151 46
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: JOHANNSEBASTIANVARGAS@GMAIL.COM
****
** ATENCION: EL COMERCIANTE NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION LEGAL **
** DE RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL DESDE EL: 2026 **
****
LAS PERSONAS NATURALES QUE SE ENCUENTRAN CON PERDIDA DE CALIDAD DE COMERCIANTE NO TIENEN QUE RENOVAR LA MATRICULA MERCANTIL DESDE LA FECHA EN QUE SE INICIO EL PROCESO DE LIQUIDACION (ARTICULO 31 LEY 1429 DE 2010, TITULO VIII CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).
****

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Mario Fernando Avila Cristancho

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$4,000,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4799 OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS. 4761 COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $0

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4799

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,100

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141261702225

(415)7707212489984(8020) 000014126170222 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 3 5 8 5 2 9 8	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 5 8 5 2 9 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	MARTINEZ	JOHANN	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CARERRA 19 A 151 46 AP 308 LAS MARGARITAS

42. Correo electrónico: johannsebastianvamaro@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 3 1	6 0 1 3 5 8 9 5 5 6	3 0 0 5 2 2 7 0 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 1 5 1 0 0 1	4 7 9 9	2 0 1 5 1 0 0 1		4 7 6 1	8 5 6 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	2																						

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-15 / 12:53:10PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS MARTINEZ JOHANN SEBASTIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:18/08/2026

CONTRIBUYENTE	C.C. 1013585298	JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CRA 19A 151 - 46 Teléfonos: 3005227094

Dirección electrónica: johannsebastianvamaro@gm Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/10/2015 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1:	47612 - Comercio al por menor de periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados (excepto libros, textos escolares y cuadernos)
Actividad 2:	47192 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por drogas, medicamentos, textos escolares, libros y cuadernos.
Actividad 3:	4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
Actividad 4:	47522 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados (excepto materiales de construcción)
Actividad 5:	47611 - Comercio al por menor y al por mayor de libros, textos escolares y cuadernos

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 15:46:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1013585298
Código de Verificación	1013585298260818154648

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301362161

PIB
19:47:04

Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013585298:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 8132896

Bogotá D.C., 18 de agosto de 2026 - 04:02 pm

Código de verificación: **8132896XZPMF_S7Z84_94256**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1013585298** de BOGOTA D.C.
(MIL TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 07:45:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1013585298** y Nombre: **JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145924611** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:44:15 PM horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1013585298**
Apellidos y Nombres: **VARGAS MARTINEZ JOHANN SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Bogotá D.C
1 de septiembre de 2026

ANEXO No. 4

AUTORIZACION CONSULTA DELITOS SEXUALES

El suscrito JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ identificada con C.C 1013585298 de Bogotá D.C., autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al colegio COLEGIO GENERAL SANTANDER IED, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C. el día 1 de septiembre de 2026

JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ

CC.1013585298 de Bogotá D.C.
Dirección: Carrera. 19A No. 151-46
3005227094 – (1) 3057122537
Bogotá D.C, Colombia
johannsebastianvamaro@gmail.com

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:42:18 horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1013585298,** Apellidos y Nombres **VARGAS MARTINEZ JOHANN SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ**, con NIT **101358529-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **23/08/2026**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1013585298**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488424368865**
Fecha de apertura	**07/10/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1013585298 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/08/2026 07:36 PM

Código Verificación: **6ZCSP9TV8F**

Válida hasta: **17/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA, D.C.
COLEGIO PABLO DE TARSO I.E.D.
Jornadas Mañana-Tarde-Noche
NIT 830026136-7
ICFES JM-090811 JT-090829 JN-090837
Calendario A
Carrera 78J BIS No 65J-04 Sur, Teléfono N. 7803083 – 7751576
Barrio San Pablo Primer Sector (Bosa) Localidad Séptima

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO

DEL

COLEGIO PABLO DE TARSO IED

CERTIFICA

Que el señor JOHANN SEBASTIAN VARGAS MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1013585298 ha celebrado contratos de suministro de elementos de papelería y material didáctico para la Institución, a continuación, se relacionan los contratos celebrados:

- Para la vigencia del 2024 el Contrato No. 06 por valor $9´434.735
- Para la vigencia del 2024 el Contrato No. 23 por valor $9´611.964
- Para la vigencia del 2024 el Contrato No. 70 por valor $165.000
- Para la vigencia del 2024 el Contrato No. 43 por valor $10´457.500

Los productos y Servicios son de alta calidad y de marcas reconocidas, garantizando sus productos y ha demostrado un excelente cumplimiento con las fechas de entrega de los productos.

Dada en Bogotá, D. C., a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

ERIKA LOZANO MEDINA
C.C. 52´259.599 de Bogotá
Rectora – Ordenadora del Gasto

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

La Rectora- Ordenadora del Gasto del colegio Gonzalo Arango IED, Certifica que el Colegio Gonzalo Arango IED, NIT 900.173.145-6, celebró contrato de compra-venta de material didáctico vario con el señor Johann Sebastián Vargas Martínez, persona natural, identificado con cédula de ciudadanía # 1.013.585.298, según contrato N. 55 de fecha 14 de noviembre del año 2025, por valor de Doce Millones Trescientos Ochenta y cinco Mil pesos M/LC. ($12.385.000)

El contrato fue realizado con cumplimiento satisfactorio, con la siguiente calificación de 1 a 5, siendo 1 muy mala y 5 excelente:

Cumplimiento	5
Calidad	5
Oportunidad	5

Se expide a solicitud del interesado, a los 03 días del mes de junio de 2026.

MARTHA YANETH ALDANA S.
RECTORA

CERTIFICACION 11-02-20-24

El suscrito Rector del Colegio Rafael Delgado Salguero hace constar que la empresa VAMARO, representada por el señor JOHANN SEBATIAN VARGAS MARTINEZ identificado con C.C. # 1013586298, realizó contrato de suministro de material DE PAPELERIA para oficina, por valor de $10.310.250, el 9 de Enero de 2024, recibido y terminado a total satisfacción

Calificacion del suministro y cumplimiento: EXCELENTE

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y para constancia se firma a los 11 días del mes de Febrero del 2024

FIRMA DIGITAL VALIDA

SOLO PARA CERTIFICACION

#11-02-21-01

H. ALEJANDRO RODRIGUEZ VARGAS

RECTOR